

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video de distintos formatos con destino a TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video de distintos formatos, con destino a TVE, por un importe de 61.514.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 24 de junio del año actual, en la sala de juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su pro-

posición las siguientes: (señalar las características de los materiales confección plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.412-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.000 ruedas dentadas para vehículos «Toas». Expediente M. T. 69/81-V-46.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 2.000 ruedas dentadas para vehículos «Toas», por un importe límite total de 32.200.000 pesetas.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 25 de junio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 25 de junio de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.049-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cámaras y cubiertas de diversas medidas para vehículos. Expediente M. T. 68/81-V-47.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso

público para la adquisición de cámaras y cubiertas de diversas medidas para vehículos, por un importe total de 36.541.783 pesetas.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de junio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 25 de junio de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.048-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 13.576 pastillas para cadenas de carros de combate. Expediente M. T. 62/81-V-48.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 13.576 pastillas para cadenas de carros de combate al precio límite unitario de 1.600 pesetas e importe total de 21.721.600 pesetas.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firma-

dos, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 25 de junio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 25 de junio de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.083-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta de diversas cámaras y cubiertas.

A las diez horas del día 23 de junio próximo se celebrará en los locales de la Junta arriba citada, sitos en la calle 25 de Julio, número 3, de Santa Cruz de Tenerife, el acto de subasta de diversas cámaras y cubiertas, declaradas inútiles o en desuso, pertenecientes a la Jefatura de los Servicios de Automóviles de Canarias, al precio límite inicial de 953.290 pesetas, de conformidad con el acuerdo de esta Junta de fecha 13 de abril del presente año.

El material objeto de venta puede ser examinado en la referida Jefatura de Automóviles, sita en La Cuesta, Tenerife.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en los tablones de anuncios de la Junta Regional de Contratación de Canarias, sita en calle 25 de Julio, número 3, segundo, de Santa Cruz de Tenerife.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en su propio nombre o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el día de de 1981, y de las condiciones generales y particulares, así como de los requisitos que se exigen para esta enajenación de cámaras y cubiertas del expediente número 2/80, se compromete a la adquisición de los lotes que se indican: (Indicar lotes e importes en letra y cifras).

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha en que se suscribe, debiendo estar debidamente firmada y reintegrada.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y proporcionalmente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1981.—3.405-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se celebrará subasta los días 12 y 26 de junio en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, constará: el día 12, de dos aviones TK, diverso material, hélices, chatarra de cobre y caucho; el día 26, un avión TK, diverso material y chatarra de hierro y latón.

Detalle y pliego de condiciones, en Junta secundaría, calle Princesa, 88, Madrid-8, Maestranza Aérea de Albacete.

Albacete, 14 de mayo de 1981.—El Capitán Secretario de la Delegación, José Lorenzo Jiménez Bastida.—3.240-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad Politécnica de Barcelona.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad Politécnica de Barcelona por un presupuesto máximo de quince millones de pesetas (15.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 14/1981, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad Politécnica de Barcelona».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Director general, Luis Ducaesse Gutiérrez.—3.372-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes,

para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en esta Delegación Provincial, paseo Condesa Sagasta, número 42, León.

3. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que se señala en relación anexa.

4. **Modelo de proposición:** La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se indica a continuación:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de esta Delegación Provincial, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos o por otro procedimiento.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de junio de 1981.

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Delegación Provincial.

Hora y fecha: A las doce horas del día 16 de junio de 1981.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

León, 13 de mayo de 1981.—El Delegado provincial.—3.252-A.

Relación que se cita

Clave: LE-RF-109.
Denominación de la obra: Refuerzo del firme carretera LE-441 de León a Villanueva de Carrizo, puntos kilométricos 3,1 al 6,5.

Presupuesto de contrata: 15.658.093 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981.

Clasificación de contratistas: Viales y pistas, grupo G, subgrupo 4, categoría c).
Anualidad: 1981, 15.658.093 pesetas.

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en esta Delegación Provincial, paseo Condesa Sagasta, 42, León.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de esta Delegación Provincial, y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de junio de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Delegación Provincial.

Hora y fecha: A las doce horas del día 16 de junio de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

León, 13 de mayo de 1981.—El Delegado provincial.—3.251-A.

Relación que se cita

Clave: LE-RF-108.

Denominación de la obra: Refuerzo de firme carretera LE-461 de Bemibre a Murias de Paredes, puntos kilométricos 0 al 15.

Presupuesto de contrata: 27.598.032 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981.

Clasificación de contratistas: Viales y pistas. Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Anualidad: 1981, 27.598.032 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Salud Pública por la que se resuelve el concurso para elección de modelo de marchamo sanitario para jamones y paletas curados y de sus máquinas aplicadoras, así como para determinación del fabricante de los mismos, convocado por Resolución de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Por resolución de este Centro directivo de 8 de octubre de 1980 se convocó, en cumplimiento de lo prevenido en la norma quinta de la Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 11 de marzo de 1980, concurso para elección del modelo de marchamo sanitario para jamones y paletas curados y de sus máquinas aplicadoras, así como para determinación del fabricante de los mismos.

Concluida la fase de selección de los modelos presentados al citado concurso, la Junta prevista en la base cuarta del mismo eleva con fecha de hoy propuesta de resolución del concurso, coincidente con el criterio mayoritario de las Asociaciones Empresariales Carnicas interesadas legalmente constituidas.

En su virtud, esta Dirección General, aceptando la propuesta que le ha sido formulada, acuerda:

Primero.—Resolver el concurso convocado por resolución de 8 de octubre de 1980 en favor del concursante don Antonio Meiro San Vicente («Talleres Meda»), cuyos modelos de marchamo sanitario para jamones y paletas curados y de sus máquinas aplicadoras quedan elegidos.

Segundo.—Independientemente del importe de la tasa sanitaria y de los gastos de distribución, los precios de los marchamos y máquinas aplicadoras elegidos,

única contraprestación económica que percibirá el adjudicatario por la fabricación y entrega de dichos productos, debidamente embalados, en el domicilio que se indique para cada capital de provincia, serán los siguientes:

Marchamo sanitario: 2,90 pesetas unidad.
Máquina aplicadora manual: 8.500 pesetas unidad.

Máquina aplicadora semiautomática: pesetas 75.000 unidad.

Esta Dirección General de Salud Pública podrá aprobar, a solicitud del fabricante o de las Asociaciones Empresariales Carnicas interesadas y oyendo a ambas partes, revisiones anuales de los precios anteriormente relacionados, en función de las variaciones que hayan experimentado en el año inmediatamente anterior los distintos factores que integran el coste del producto.

Tercero.—El adjudicatario habrá de constituir en el plazo de cinco días hábiles, a partir de la fecha en que se le notifique la presente resolución, la fianza de cinco millones de pesetas prevista en el apartado 3 de la sección II del pliego de condiciones del concurso, quedando en caso contrario sin efecto su designación.

Cuarto.—Una vez que sea firme esta adjudicación, por haber constituido la fianza, el adjudicatario viene obligado a dar cumplimiento a lo dispuesto en el pliego de condiciones del concurso respecto de las entregas de marchamos y máquinas aplicadoras, en cuanto a plazos y cantidades, posterior garantía de sus fabricados y remisión a este Centro directivo, antes del día 15 de cada mes, de relación numérica y nominativa de todos los pedidos que haya suministrado en el mes precedente.

Quinto.—El incumplimiento reiterado por el fabricante de las obligaciones contraídas al participar en el concurso, tanto en cuanto a la calidad de los productos y al régimen de suministro de los mismos como de cualquier otro orden, podrá dar lugar a que este Centro directivo deje sin efecto esta adjudicación con pérdida automática de la fianza consignada por el adjudicatario.

Sexto.—Por esta Dirección General se dispondrá la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del sistema de petición, administración y distribución de los marchamos sanitarios y de sus máquinas aplicadoras, así como del modelo del libro de registro que han de llevar las industrias elaboradoras de jamón y se fijará el plazo durante el cual éstas podrán utilizar sus existencias de la actual placa sanitaria.

Lo que digo a VV. SS.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, Luis Valenciano Clavel.

Sres. Subdirectores generales de Higiene de los Alimentos y de Veterinaria de Salud Pública.—8.074-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de mobiliario y enseres con destino al Hogar «Isabel Clara Eugenia», de Madrid.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de mobiliario y enseres con destino al Hogar «Isabel Clara Eugenia», de Madrid.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir para esta adjudicación, así como el detalle de los lotes, podrán ser examinados en la Sección de Adquisición y Equipamiento del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, 2.ª planta, todos los días laborables de diez a trece horas, hasta el final del plazo de admisión de pliegos.

El presupuesto total asciende a 7.591.975 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe de la oferta que sirva de base al concurso.

El plazo de entrega de cada suministro será el de dos meses, a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones podrán ser entregadas en mano. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas.

La apertura de ofertas se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas de los dos días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayera en sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, en el Salón de Actos del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20.

Los gastos de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—2.776-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un mapa geotécnico y de riesgos geológicos para la ordenación urbana de Alcoy. Escalas 1:25.000, 1:5.000 y 1:2.500.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de un mapa geotécnico y de riesgos geológicos para la ordenación urbana de Alcoy, escalas 1:25.000, 1:5.000 y 1:2.500, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos del mapa geotécnico de la cartografía geotécnica del término municipal de Alcoy, cartografía de riesgos de la ciudad y término municipal de Alcoy y cartografía previsional de riesgos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos del mapa geotécnico será de 13.489.214 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de In-

geniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido se comprometo en nombre (propio o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento) a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 24 de junio de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2.—«Proposición económica».

Sobre número 3.—«Documentación técnica», referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 8 de julio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Cabaillero.—3.409-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Ampliación del edificio terminal de carga en el aeropuerto de Madrid/Barajas» (4-M-CS-1059).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Ampliación del edificio terminal de carga en el aeropuerto de Madrid/Barajas» (4-M-CS-1059).

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 448.272.600 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veinte meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 8.965.452 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los grupos C y G; subgrupos C-3, C-4, G-3, G-4; categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 23 de junio de 1981.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 30 de junio de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Calle de rodadura paralela a la pista de vuelo, aeropuerto de Santiago de Compostela» (4-C-SC-CS-1060).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras «Calle de rodadura paralela a la pista de vuelo, aeropuerto de Santiago de Compostela» (4-C-SC-CS-1060).

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 670.222.670 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 13.404.453 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo G; subgrupos G-2 y G-4; categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 23 de junio de 1981.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 30 de junio de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y fir-

mados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 450.000 ejemplares del folleto titulado «Madrid y su contorno monumental».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 450.000 ejemplares del folleto titulado «Madrid y su contorno monumental», por un precio tipo de licitación de 7.650.000 (siete millones seiscientos cincuenta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», Código de Identificación Fiscal, según acredite con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una finca con destino a la construcción de Centros de Promoción Profesional Obrera, Formación Profesional y Enseñanza General Básica.

Una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Lo es la adquisición de una finca con una superficie mínima de 28.000

metros cuadrados y máxima de 34.000 metros cuadrados, que linda con vía pavimentada, cuenta con los servicios de agua y energía eléctrica y está situada dentro del área señalada en el plano incorporado al expediente, a una distancia máxima, por vías pavimentadas de un kilómetro de la Glorieta del Brasil y en dirección sur-este.

Tipo de licitación: No tiene.

Duración del contrato: El contrato de compraventa lo será a perpetuidad.

Forma de pago: Se realizará en el acto del otorgamiento de la escritura de compraventa.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones, según modelo inserto al final de este anuncio, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en horas de diez a trece, durante los días hábiles que medien desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Durante dicho plazo y horas estarán de manifiesto en la Secretaría los pliegos y demás documentos obrantes en el expediente para la mejor comprensión de las condiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejel en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación en el Salón de actos de la misma, a las doce

horas del primer día hábil siguiente al que tendrán vencimiento los diez días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo: El adjudicatario o vendedor se compromete a otorgar escritura pública dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva del concurso y a poner en el mismo acto a disposición del Ayuntamiento la susodicha finca.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, por sí o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, para contratar la adquisición de una finca con destino a Centros de Promoción Profesional Obrera, Formación Profesional y Enseñanza General Básica, se compromete a transmitir al municipio la finca de su propiedad, sita en el lugar que se señala en el plano de situación adjunto, de metros cuadrados, y con los siguientes linderos, la cual se halla libre de cargas y gravámenes, conforme acredita la certificación del Registro de la Propiedad que se acompaña, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.283-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Celta, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.703-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Celta, S. A.»

Domicilio: Francisco Mariño, 8, La Coruña.

Administrador único: Don Carmelo Ugarte la Banda.

Capital social: 40.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «El Ideal Gallego».

Lugar de aparición: La Coruña.

Periodicidad: Diaria (excepto lunes).

Formato: 29,5 por 40 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 64.

Precio venta público: 30 Pesetas.

Ejemplares de tirada: 22.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Diario de información general, inspirándose en los principios propios del humanismo cristiano. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don José Antonio Martín Aguado, ROP número 4.502.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Este diario venía siendo editado por la Empresa «La Editorial Católica, S. A.».

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—6.892-C.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 21 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Funcionarios Médicos de la Diputación Provincial de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial. Funcionarios del Cuerpo Médico de la Diputación Provincial de Madrid, en servicio activo, excedentes y supernumerarios, excepto los que se encuentren en excedencia especial; siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, don Julio Escalona Zapata, don Carlos Gilsanz Fernández y otros.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 22 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Funcionarios Provinciales», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio de las Diputaciones y demás Corporaciones Locales Provinciales, cualquiera que fuera su situación administrativa, a excepción de excedencia especial; siendo los firmantes del acta de constitución don José María Gómez-Morán Cima, don Arturo Carpintero López y don Antonio Luna Gordillo.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 21 del mes de mayo de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Funcionarios de la Obra de Protección de Menores», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Funcionarios de carrera, interinos y personal contratado en régimen administrativo de la Obra de Protección de Menores; siendo los firmantes del acta de constitución doña Asunción Miura Biendicho, don José Manuel Villanueva Prieto y don Antonio Martínez Villanueva.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Narciso Iglesias Rodríguez, de desconocido paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente